DILIGENCIA No. 2013-17-1-24-D00320 (17768)

IMBYCSA INMOBILIARIA & MERCANTIL BYC S.A.

Siento por tal que el valor de la presente escritura fue cancelado mediante factura No. 17647 3
Quito, a 17/01/2013
Dr. Sebastián Valdivieso Cueva
NOTARIO 24 DEL CANTON QUITO

Quito, 15 de Enero de 2013

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-

De nuestra consideración:

Por medio de la presente autorizo y delego a la siguiente persona para que presente la documentación correspondiente al trámite de entrega de formulario de actualización de datos y solicitud de clave de acceso y declaración de responsabilidad para presentar periódicamente la información financiera y societaria de mi representada la compañía INMOBILIARIA & MERCANTIL BYC SA. con No. de RUC 1790368521001 Expediente No. 7292.

Nombre	Cedula de Identidad
María Estela Caizaluisa Guevara	**170406008-4**

Atentamente,

Dr. Juan Carlos Bustamante Calisto
REPRESENTANTE LEGAL
INMOBILIARIA & MERCANTIL BYC SA.

AV. PATRIA Y AMAZONAS EDIFICIO COFIE PISO
TELEFONO: 2562 680
QUITO – ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
21 ENE. 2013
OPERADOR 3

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, hoy día diecisiete de enero de dos mil trece; de conformidad con la facultad prevista en el numeral nueve del artículo dieciocho de la Ley Notarial, ante mi, Doctor Sebastián Valdivieso Cueva, Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito, comparece el Doctor BUSTAMANTE CALISTO JUAN CARLOS con cédula número 170162049-2, en su calidad de PRESIDENTE de la Compañía IMBYCSA, INMOBILIARIA & MERCANTIL B Y C S.A., Con el objeto de reconocer su firma y rúbrica que consta en el presente documento. Al efecto juramentado que fue en legal forma y previo el cumplimiento de las formalidades legales, manifiesta que la firma y rúbrica constante en el documento que antecede, es mía propia y como tal la reconozco. Leída que fue esta acta al compareciente, se afirma y ratifica en ella, y firma con el suscrito Notario.- De todo lo cual doy fe.- c.c.g.

Dr. Sebastián Valdivieso Cueva
NOTARIO VIGESIMO CUARTO
QUITO